



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Juzgado Sexto de Primera Instancia
Especializado en Materia de Familia

Exp 5373/2023
OF 381/2023

OFICIO NÚMERO: 6172 /2023-III.

Asunto: SE REMITEN EDICTOS
PARA SU PUBLICACIÓN.



SEXTO DE PRIMERA
INSTANCIA ESPECIALIZADO
EN MATERIA FAMILIAR
XALAPA, VER.

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
CALLE VERACRUZ NUMERO 44, INFONAVIT POMONA
CÓDIGO POSTAL 91040.
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.

En los autos del expediente número **816/2023-III** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por CLARISA JANET LÓPEZ SALAS a efecto de acreditar la declaración de ausencia de GERARDO ITURRIBARRÍA DOMÍNGUEZ se dictó un auto que en su parte conducente, dice lo siguiente: -----

AUTO: XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ; EN CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

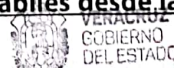
4.- **PUBLICACIÓN DE EDICTOS.** En términos de lo previsto por el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, expídase los edictos correspondientes respecto de este trámite, para que se **PUBLIQUEN POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA**, en la **Gaceta Oficial del Estado**, sin estipendio alguno; asimismo se publiquen los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas ubicada en Avenida Revolución número once, primer piso, local 102, centro Xalapa, Veracruz y en la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas** con domicilio en Calle Veracruz, número cuarenta y cuatro del Infonavit Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, así como en la Tabla de Avisos del **H. Ayuntamiento de esta Ciudad**, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, **para que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última**

51/23
u.

Av. Lázaro Cárdenas 373, El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170

TSJVer

010574



GOBIERNO DEL ESTADO
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas

RECIBIDO
30 AGO. 2023
RECIBÍO

0121

publicación de edictos, para lo cual gírese atento oficio a las entidades citadas, así como a la **Secretaria de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz**.

NOTIFÍQUESE POR LISTA DE ACUERDOS Y CÚMPLASE. ASÍ lo proveyó y firma la Licenciada **ANUBIS MARISOL CONTRERAS SANMARTÍN**, Jueza del Juzgado Sexto de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial, ante la Licenciada **MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ** Secretaria de Acuerdos con quien actúa.

DOY FE.

-MESA-

Lo que transcribo a usted para el debido cumplimiento del auto inserto.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

**C. JUEZA SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA**

LIC. ANUBIS MARISOL CONTRERAS SANMARTÍN

MIsg

EDICTO



JUZGADO SEXTO DE PRIMERA
INSTANCIA ESPECIALIZADO
EN MATERIA FAMILIAR
XALAPA, VER.

Se hace del conocimiento en general que, en el Juzgado Sexto De Primera Instancia Especializado En Materia Familiar, se encuentra radicado el expediente 816/2023-III a través del cual la C. CLARISA JANET LÓPEZ SALAS promovió DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA a efecto de acreditar la declaración especial de ausencia de GERARDO ITURRIBARRÍA ÁVILA, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga, esto con apoyo en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de personas para el Estado de Veracruz.

PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS SIN ESTIPENDIO ALGUNO: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la Gaceta Oficial del Estado, en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta ciudad.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO
DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA



LIC. MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ



Av. Lázaro Cárdenas 373, El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170

 TSJVer

EDICTO



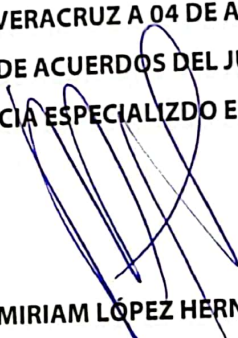
Se hace del conocimiento en general que, en el Juzgado Sexto De Primera Instancia Especializado En Materia Familiar, se encuentra radicado el expediente 816/2023-III a través del cual la C. CLARISA JANET LÓPEZ SALAS promovió DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA a efecto de acreditar la declaración especial de ausencia de GERARDO ITURRIBARRÍA ÁVILA, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga, esto con apoyo en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de personas para el Estado de Veracruz.

PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS SIN ESTIPENDIO ALGUNO: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la **Gaceta Oficial del Estado**, en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta ciudad.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO
DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA**


LIC. MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Juzgado Sexto de Primera Instancia
Especializado en Materia de Familia

EDICTO



SEXTO DE PRIME
IA ESPECIALIZA
ATERIA FAMILIA
XALAPA, VER

Se hace del conocimiento en general que, en el Juzgado Sexto De Primera Instancia Especializado En Materia Familiar, se encuentra radicado el expediente 816/2023-III a través del cual la C. CLARISA JANET LÓPEZ SALAS promovió DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA a efecto de acreditar la declaración especial de ausencia de GERARDO ITURRIBARRÍA ÁVILA, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga, esto con apoyo en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de personas para el Estado de Veracruz.

PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS SIN ESTIPENDIO ALGUNO: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la **Gaceta Oficial del Estado**, en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta ciudad.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO
DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA


LIC. MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ